



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **10 de Enero 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 07/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- *Dese de Alta como Inspector General del Departamento de Material Mayor al Voluntario de la Quinta Compañía Carlos Aravena Maureira, código radial 17-1.*
- *Dese de alta como Inspector del Departamento de Comunicaciones estratégicas al Voluntario de la Primera Compañía Patricio Parraguez, código Radial 29.*
- *Dese de alta como Inspector del Departamento de Brigadas Juveniles al Voluntario de la Primera Compañía Camilo Codoceo, código radial 13-1.*
- *Dese de Alta como Ayudante General del Departamento de Edificio y Cuarteles al Voluntario de la Octava Compañía Sergio Berrios Pérez, código radial 36-A*
- *Dese de Alta como Ayudante General del Departamento de Comunicaciones estratégicas al Voluntario de la Octava Compañía José Tapia González, código radial 29-A*
- *Dese de Alta como Ayudante General del Departamento de Investigación de Incendios al Voluntario de la Séptima Compañía Francisco Castañer, código 14-B.*

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur